

Gerona 13 de Julio de 1886.

BOLETIN
DE
PRIMERA ENSEÑANZA

Director-proprietario Paciano Torres.

SALE TODOS LOS MÁRTESES.

Año XII.—Núm. 28.

PRECIO DE SUSCRICION: 6 PESETAS ANUALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
IMPRESA Y LIBRERIA DE PACIANO TORRES.

Plaza de la Constitucion, núm. 9, Gerona.

OBRAS DE VENTA EN ESTA LIBRERÍA.

Nuevamente publicadas.

NOCIONES DE GRAMÁTICA

por
D. FRANCISCO LOPERENA

Última edición, completamente reformada y corregida con arreglo á la última edición de Academia.

ALBUM CALIGRAFICO POR BOVER.

PARA USO DE LAS ESCUELAS.

Letra inglesa, española y de adorno.
1 cuaderno apaisado.

LECCIONES

de
ARITMÉTICA TEÓRICO-PRACTICA

por
DON PRUDENCIO SOLÍS Y MIQUEL

Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valencia

1 tomo 4.º

LA COLECCION DE CARTELES

de
FLOREZ.

En papel. 4 pesetas.
En cartón. 750 "

Gramatica de la Lengua Castellana

para uso de las Escuelas.

por
D. E. PEREZ Y SORIANO.

GRAMÁTICA

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Última edición; encuadernada.

ARITMÉTICA

por
D. Antonio Llavía.

1.ª y 2.ª parte.

ARITMÉTICA

por
D. FRANCISCO LOPERENA.

AGRICULTURA

por
Oliván.

AGRICULTURA

por
PEREZ Y SORIANO.

Amigo de los Niños.

Análisis Lógico, por LLAVIÁ.

Nueva Cartilla Agraria.

Epítome de la R. Academia.

Ciencia de la Mujer.

Cuadernos de Avendaño.

Manuscrito, ARAÑO.

Mosaico.

ESCRITURA Y LENGUAJE

y
GUÍA DEL ARTESANO

por
PALUZIE.

PRIMER LIBRO DE LECTURA MANUSCRITA,

por
BALMAÑA.

MÉTODO PARA APRENDER A LEER

por
FLOREZ.

Boletín de primera enseñanza.

DISERTACIONES PEDAGOGICAS.

14.^a

Objeto de la educación física: medios para realizarla y división de la misma.—Posibilidad é importancia de la educación física.

(Conclusión.)

Desde luego la importancia de la educación física se presenta más palpable bajo el aspecto corporal, en cuanto que el objeto más directo de la misma, el que á primera vista parece determinar su fin, es el desarrollo y salud, la perfección del cuerpo. Con el sudor de tu rostro comerás el pan, dijo Dios á Adán; y la mayoría de los hombres deben su subsistencia á la robustéz, agilidad y salud corporales. Negar la importancia de la educación física, sería lo mismo que no conceder valor á las fuerzas y aptitudes del cuerpo ni á la salud del mismo, lo cual sería una aberración incomprensible.

El alma es espiritual, y parece que ninguna conexión

tiene con la educación del cuerpo; sin embargo, no es así: el cuerpo es el instrumento del alma, y del mismo modo que el artista necesita de buenos instrumentos para las obras que construye, el alma necesita para sus operaciones de un cuerpo robusto, apto y sano, sin el cual difícilmente puede funcionar en sus complejas manifestaciones.

Además, el cuerpo y el alma se influyen recíprocamente, porque están unidos formando *el hombre*, y todo estado fisiológico se refleja en estado psicológico, y vice-versa. Evidente prueba de nuestro aserto la tenemos que cuando el cuerpo se encuentra débil, excitado, enfermo, no estamos aptos para los trabajos mentales, nuestra sensibilidad es anormal y la libertad no funciona con toda la libertad y aplomo ordinarios. ¿Quién no ha sentido falta de memoria al hallarse fatigado de trabajos materiales? Y ¿quién asimismo no ha observado la perturbación de la inteligencia en los embriagados y en todo el que se excede en la comida? El excesivo ejercicio del cuerpo en cualquiera de sus funciones debilita la acción del alma, como la demasiada actividad del alma hace sufrir y hasta sucumbir al cuerpo. El equilibrio, la armonía entre nuestros dos componentes, es, no sólo importante, sino necesario para la vida regular y completa.

La educación del cuerpo tiene, pues, inmensa importancia en el hombre considerado individualmente, puesto que la robustez, la agilidad, la salud, todas las perfecciones del cuerpo, contribuyen en alto grado á nuestra felicidad inmediatamente, y de un modo mediato á nuestra felicidad entera, ya que influye en todas las facultades del alma, en todo nuestro ser psico-físico.

Si del individuo pasamos á la familia, como ésta se halla formada de individuos, á ella afecta el bienestar de cada uno de ellos; á su subsistencia, á su estado de salud, á su tranquilidad, á su estado intelectual y moral, á su porvenir

y bienestar; trasciende el estado corporal de sus diferentes miembros. ¡Cuántas veces la negligencia ú holgazanería, que tantos males y disgustos acarrear, son efecto del descuido en el ejercicio de los órganos en la niñez! ¡Cuántas otras las enfermedades y aún la muerte, que turban la alegría y llenan de luto el hogar doméstico, provienen de la falta de gimnástica é higiene, especialmente en los años primeros de la vida!

La sociedad, compuesta de familias, como la familia de individuos, reporta relativamente los mismos beneficios que esta: el progreso de la agricultura, de la industria, de todas las artes, está especialmente en razón directa de la aptitud y laboriosidad de los ciudadanos que forman los pueblos, nunca dichosos mientras los primeros no posean *un alma sana en un cuerpo sano*.

¡La pátria! ¡Ah! La nación tiene grande interés en la educación física de sus hijos. El aumento ó descenso en la mortalidad, la mayor ó menor producción según el vigor físico de los productores, la mejora ó degeneración de las razas, la formación de soldados fuertes y valerosos que defiendan la seguridad é independencia del Estado, influyen altamente en el engrandecimiento ó decadencia de las repúblicas, de cuya bienandanza participan todos los habitantes de las mismas. Buenos ejemplos de lo que en la patria resuena la educación física tenemos en la historia de todos los tiempos, especialmente en los dos pueblos más notables de la antigüedad, en Grecia y en Roma, donde la formación de guerreros era el objeto principal de su sistema educativo.

Terminaremos el desarrollo de nuestro tema con la observación de que el ejercicio regular y moderado del cuerpo sirve de descanso á las fuerzas del espíritu, y alternando los ejercicios del cuerpo en las Escuelas con los trabajos intelectuales, la educación es armónica, los niños trabajan con más gusto y provecho, adquieren hábitos de laboriosi-

dad y obediencia, observan con gusto la disciplina de la Escuela y se forma su verdadero carácter moral.

(*Revista Escolar.*)

Sección Oficial.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GERONA.

ORDENACIÓN DE PAGOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA PROVINCIA.

Los Sres. Maestros y Maestras de las Escuelas públicas de la provincia á quienes corresponde percibir el aumento gradual de sueldo autorizado en presupuesto para los años económicos de 1877-78 y de 1878-79, según el escalafón aprobado por la Junta provincial de Instrucción pública inserto á continuación, podrán pasar por sí ó por medio de legítimo apoderado á percibir de la Depositaria de fondos el importe de la respectiva cantidad desde el día 7 del actual de las diez de la mañana á la una de la tarde de todos los días no festivos.

Gerona 5 de Julio de 1886.—El Presidente de la Diputación provincial Ordenador de pagos.—P. S.—Joaquín Botet.

ESCALAFÓN de los Maestros y Maestras de las Escuelas públicas de esta provincia á quienes corresponde percibir el aumento gradual de sueldo devengado en los años económicos de 1877-78 y 1878-79 según los artículos 196 y 197 de la Ley de 9 de Setiembre de 1857.

Maestros de 1.ª clase con el aumento gradual de 125 pesetas.

NOMBRES Y APELLIDOS.

SU RESIDENCIA.

1	D. Francisco Mandrí	Figueras
2	Miguel Saderra	Id.
3	Francisco Rogés	Gerona
4	Juán Llaviá	Palafrugell
5	Jaime Nató	Gerona
6	Telesforo Izal	S. Feliu de Guixols
7	Pedro Pagás	Ridaura
8	Félix Rigau	La Escala

Maestros de 2.^a clase con el aumento gradual de 75 pesetas.

9	D. José Batlle	Massanet de Cabrenys
10	Pedro Fortuny	Blanes
11	Martirián Cervera	Bañolas
12	Ramón Gratacós	Vidreras
13	Juán Rubió	Flassá
14	Cucufate Estrach	Massanet de la Selva
15	Juán Clará	Sta. Coloma
16	Pedro Saquí	Ordis
17	Sebastián Martí	Rosas
18	Joaquín Rigau	Torroella de Montgrí
19	Joaquín Clos	S. Jordi Desvalls
20	Mateo Pons	Fornells

Maestros de 3.^a clase con el aumento gradual de 50 pesetas.

21	D. Joaquín Godo	La Junquera
22	Jaime Sampere	Llagostera
23	Salvador Sagarra	La Pera
24	Juán Plana	S. Juan las Fonts
25	Jaime Ramón	Foixá
26	Juan Pagés	Cornellá
27	Francisco Serrat	La Bisbal
28	Tomás Roig	Salt
29	José Bertrán	Vilallonga
30	Baudilio Domenech	Bañolas
31	Aniceto Vila	Perelada
32	José Verges	S. Pedro las Presas
33	José Colomer	Verges
34	Juán Serrat	Olot
35	Francisco Mirambell	Argelaguer
36	Luis Ratlló	Massanas
37	Juán Pacareu	Tortellá
38	José Palañí	Llansá
39	José Esteve	Llagostera
40	Sixto Galiá	Darnius
41	Vicente Roura	Palafrugell
42	Ricardo Albert	Lloret de Mar
43	Isidro Noguer	La Sellera
44	Delfin Lozano	Figueras
45	José Sanglas	Llanás

46	D. Estéban Busquets	Fortiá
47	Isidro Soler	Aiguaviva
48	Félix Tomás	Fornells de la Selva
49	Antonio Grau	Quart
50	José Riera	Báscara
51	Mariano Pujolar	Garriguella
52	Jaime Foraster	Castellón de Ampúrias
53	Sebastián Bergoñós	Tossa
54	Narciso Albert	Cadaqués
55	Juán Font	Palau Sabardera
56	Antonio Vilanova	S. Salvador de Biaña
57	Martín Jordà	Capsech
58	Estéban Bertrán	Olot
59	Francisco Ferrusola	S. Privat de Bás
60	Narciso Bonet	Fontcuberta

Maestras de 1.ª clase con el aumento gradual de 125 pesetas.

1	D.ª Josefa Estela	Bañolas
2	Concepción Ventura	Figueras
3	Teresa Burcet	Palafrugell
4	Narcisa Ventura	Figueras

Maestras de 2.ª clase con el aumento gradual de 75 pesetas.

5	D.ª Carmen Serrano	Gerona
6	Margarita Taberner	Id.
7	María Freixa	Olot
8	Dolores Xuclá	Ripoll
9	Francisca Alemany	Blanes
10	Encarnación Andreu	Llagostera

Maestras de 3.ª clase con el aumento gradual de 50 pesetas.

11	D.ª Dolores Arce	Lloret de Mar
12	Balbina Ferrán	Perelada
13	Catalina Bofill	Salt
14	Teresa Fina	Bagur
15	Micaela Espona	Sta. Coloma de Farnés
16	Antonia Pons	Caldas de Malavella
17	Cayetana Ortoneda	Amer
18	Margarita Soler	Fornells
19	Salvadora Clariana	Canet de Adri

20	Carmen Sala	Tortellá
21	Narcisa Buñol	S. Pedro Pescador
22	Joaquina Puig	Darnius
23	María Condom	Torroella de Montgrí
24	M. ^a Engracia Mir	La Escala
25	Francisca Durán	Capsech
26	Francisca Carré	Báscara
27	Teresa Espígol	Castellón de Ampúrias
28	Dolores Ferrer	Vulpellach
29	María Esteve	La Bisbal
30	María Palau	Anglés

JUNTA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE GERONA.

—=—

Individuos que han de constituir los Tribunales de oposición á los magisterios vacantes en esta provincia, que deben celebrarse en esta capital en el presente mes.

Para el de niños.

- D. Manuel Perez Claras
- » Juan Alsina
- » Bruno Barnoya
- » Antonio de Bordons
- » Joaquín de Espona
- » Ricardo Tena
- » José Dalmau

Para el de niñas.

- D. Ricardo Daniel
- » Juan Sicart
- » Francisco Loperena
- » Ricardo Tena
- » Pedro Sala
- D.^a María Esteve.
- » Carmen Serrano

Lo que se hace público á los efectos de lo preceptuado en la R. O. de 13 de Enero de 1883, sobre recusación de jueces.

Gerona 9 de Julio de 1886.—El Gobernador Presidente, Antonio Martín Quintana.—El Secretario, Jaime Comas.

Crónica Provincial.

Ayer tuvo lugar la sesión preparatoria para los ejercicios de oposición á las Escuelas vacantes en esta provincia, habiéndose acordado que den principio el sábado 17 del actual, á las 8 de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros.

Componen el Tribunal para las Escuelas de niños, los señores D. Manuel Perez Claras y D. Juan Alsina, individuos de la Junta provincial; D. Bruno Barnoya y D. Antonio de Bordons, en concepto de profesores de la Escuela Normal; D. Ricardo Tena, Inspector de 1.^a enseñanza; D. Joaquín de Espona, Catedrático del Instituto, y D. José Dalmau Carles, Maestro de Escuela pública.

El de las Escuelas de niñas lo constituyen los Sres. D. Ricardo Daniel y D. Juan Sicart, individuos de la Junta; D. Francisco Loperena, profesor de la Normal; el Inspector D. Ricardo Tena, y D. Pedro Sala, D.^a María Esteve y D.^a Carmen Serrano, Maestros de Escuela pública.

*
* *

Según el resultado de la últimas oposiciones celebradas en Barcelona, han sido propuestos: D. Ignacio Farré y Carrió, para la Capital; D. Manuel Martín, para Horta; D. Antonio Gili, para San Ginés de Vilasar, y D. Juan Vivas, para Bigas.

*
* *

Por la Dirección general del ramo se han nombrado á D. Francisco Domingo Roig, Maestro de Monistrol de Monserrat, para Canet de Mar, y D. Catalina García, Maestra de Jalón, para Manacor.

*
* *

Por el Rectorado se han concedido las permutas solicitadas por D. Segismundo Callís, Maestro de la Escuela de San Salvador de Breda y D. Salvador Meya, Maestro de la de Molló; D. Julián Castellví, Maestro de la Escuela de Santa María de Oló y D. Sebastián Caseny, Maestro de la de Corbera; D. Francisco Tapias, Maestro de la Escuela de Caseras y D. Ramón Planas, Maestro de la de Puigreig.

*
* *

Han merecido la aprobación del Rectorado los nombramientos interinos hechos por la Junta provincial de las Baleares á favor de D. Pedro Francisco Llinás, para Ferrerías, y D. Arnaldo Mir, para Mahón; los hechos por la Junta de Barcelona á favor de D. Joaquín Ramis para la Adudantía de las Escuelas de la Capital; D. Dionisio de la Tejera, para Prat de Llobregat; D.^a Josefa Duarrí, para Fonollosa, y D.^a Mariana Lloret, para Prat de Llobregat; el hecho por la Junta de Tarragona á favor de D.^a Carmen Torres, para Reus, y el hecho por la Junta de Lérida á favor de D.^a Teresa Romeu, para Roselló.

*
* *

La calificación relativa y propuestas unipersonales de los once opositores aprobados últimamente en Barcelona, es como sigue:

Número 1.—D. Ignacio Farré y Carrió, Licenciado en Filosofía y Letras y examinado en 2 de Junio último de Maestro elemental. Fué propuesto para la vacante de Barcelona.

Núm. 2.—D. Vicente Gimeno y Burguet, Maestro de la Escuela Superior de niños de Manacor.

Núm. 3.—D. Antonio Bori, Maestro-Auxiliar de las Escuelas públicas de Barcelona.

Núm. 4.—D. Juan Valls y Sabat, Maestro de la Escuela Superior de Sabadell.

Núm. 5.—D. Manuel Martín, de la Escuela elemental de Fuente-lapeña, provincia de Zamora. Fué propuesto para Horta.

Núm. 6.—D. Antonio Gili, Maestro de Prats de Rey. Propuesto para San Ginés de Vilasar.

Núm. 7.—D. Joaquín Abad, Maestro Normal.

Núm. 8.—D. Ignacio Gall, de la elemental de Martorell.

Núm. 9.—D. Florencio Pierna, Maestro-Auxiliar de las Escuelas públicas de Barcelona.

Núm. 10.—D. Juan Vivas, propuesto para Bigas.

Núm. 11.—D. Valentín Brossa, Maestro de la elemental de San Feliu de Guixols.

Es una lástima que el Sr. Brossa no haya podido obtener el número 1 á fin de ser propuesto para Barcelona; pues eran muchos los Maestros de esta provincia que pensaban en la vacante que dejaría en San Feliu, y que seguramente se habría provisto en las oposiciones de Enero del año próximo venidero. Lo sentimos.

*
* *

Leemos en *El Monitor de 1.ª enseñanza*:

«QUEJAS.—Según noticias, el pueblo de Porqueras (Gerona), á pesar de contar 861 habitantes, está huérfano de Maestros; es decir, la Maestra titular no reside en la población, y el Maestro, si lo hay, no ejerce el cargo. A la Junta de Gerona, y en particular al señor Inspector de dicha provincia, recomendamos el asunto para que se remedie la falta, si es cierto cuanto se nos asegura.»

*.

Dícese que aunque por la ley de clases pasivas solo disfrutan estos derechos los funcionarios que tienen dos mil pesetas de sueldo, el Sr. Montero Ríos tiene verdadero empeño en que se concedan á todos los maestros cualquiera que sea su dotación.

*.

D. José del Río de la Bandera, que había desempeñado interinamente la Dirección de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, acaba de ser nombrado Profesor de la misma. Sea enhorabuena.

*
* *

Se ha concedido á D. Agustín Sardá, Profesor de la Normal Central, el que pase á Bélgica en comisión para estudiar los principales establecimientos de enseñanza. Con el mismo fin han salido para Inglaterra y Holanda los Sres. Giner de los Ríos, Cossio, Sales, Builla y Posada.

Sección Bibliográfica.

Agradecemos al ilustrado profesor D. Juan de Carreras el ejemplar que hemos recibido de la cuarta edición de su obra *Elementos de Prosodia y Ortografía castellanas*.

Corregidas, considerablemente aumentadas y arregladas según la última edición publicada por la Real Academia de la Lengua, la Prosodia y Ortografía que acaba de escribir el Sr. Carreras nada dejan que desear; pues, á pesar de ser materia muy conocida por lo mucho que sobre ella se ha escrito tanto en Tratados como en obras elementales por el estilo de la importante *Gramática castellana*

del Sr. D. Francisco Loperena, el libro que nos ocupa reúne la circunstancia de ocuparse de dichas partes solamente, y, en su consecuencia, las trata con toda extensión, siendo su cuerpo de doctrina muy abundante en reglas, y estas presentadas con método y claridad, cualidades que hacen en extremo recomendable el trabajo literario del Sr. de Carreras, á quien felicitamos sinceramente.

Tres lecciones comprende la Prosodia y quince la Ortografía, las cuales constituyen un completo programa para estudiar fácilmente dichos conocimientos no solo en las Escuelas de primera enseñanza de ambos sexos, si que también en las Normales de Maestros. Bien coordinados ejemplos siguen á cada una de las lecciones, al final de las cuales añade el autor, por vía de *Apéndice*, unos sencillos apuntes de Prosodia y Ortografía catalanas, sin duda para que los alumnos de nuestras escuelas se familiaricen desde luego en el estudio comparativo de las dos lenguas.

Esta obrita se halla de venta á NUEVE pesetas docena en casa del mismo autor, *La Bisbal*.

Hemos leído con gusto el último número de la importante *Revista Escolar*, publicación mensual sobre sistemas, métodos y procedimientos de educación y enseñanza, dirigida por el activo, estudioso é inteligente Maestro Normal D. Esteban Oca, Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, primer Profesor por oposición de las Escuelas Pías de Soto de Cameros, premiado en varias exposiciones, en certamen pedagógico y por la M. I. Junta provincial de Logroño.

Además del sumario, que, como siempre, es ameno é instructivo, en el número 37 empieza la publicación de varios trabajos prácticos para las escuelas, comenzando por una extensa y variada colección de problemas, dispuestos según el plan seguido en la Aritmética escrita por el mismo Sr. Oca.

También acompaña á dicho número una bien escrita é interesante TABLA ORTOGRÁFICA, con arreglo al último diccionario de la Real Academia, por D. José de Aragón, Profesor Normal y Maestro de Bilbao.—*Tercera edición, de 8.000 ejemplares.*

Perfectamente escrito bajo los puntos de vista literario y pedagógico es el DISCURSO leído por D. Gaspar Lopez Navalón, Maestro Superior y Profesor de la enseñanza especial de sordo-mudos en el

Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos, en la solemne distribución de premios celebrada el día 24 de Junio de 1886.

Según del mismo se desprende los exámenes celebrados en tan importante Centro dieron un brillantísimo resultado á juzgar por los muchos premios distribuidos.

Enviamos nuestra entusiasta felicitación á Profesores y alumnos.

No es menos interesante el número 7 de *Los Niños*, Revista infantil de Instrucción recreativa, que publica la acreditada casa editorial de los Sres. Bastinos de Barcelona, el cual contiene el siguiente sumario:

El Gato, por D. Carlos Frontaura.—La Manzana del Paraíso, por D. Antonio Anguiz.—Galería de hombres ilustres: *David Livingstone*, por D. Celso Gomis.—La Ambición, por D. Enrique Ceballos Quintana.—Sección de desarrollo intelectual, por D. Antonio Anguiz.

PROGRAMA DE PREGUNTAS

PARA LOS EXÁMENES DE

EDUCACIÓN Y URBANIDAD

POR

D. JOSÉ ROCA Y RUSCALLEDA

Profesor que ha sido de las Escuelas públicas de Valencia y actualmente de las de Barcelona.

18 rs. docena y 2 rs. ejemplar en esta Administración.

PRINCIPIOS Y EJERCICIOS

de

A R I T M É T I C A

para las

ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

por

D. FRANCISCO LOPERENA,

Profesor en la Escuela Normal de Gerona.

2.^a EDICIÓN.

Forma un volumen en 8.^o de 200 páginas, esmeradamente impreso y se halla de venta al precio de 1'25 céntimos de peseta en la imprenta y librería de Paciano Torres, Constitución, 9.

GUIA DE LAS SEÑORITAS EN EL GRAN MUNDO

POR

D. JOSÉ DE MANJARRES.

1 tomo 8.º cubierta con cromos.

CANTOS ESCOLARES

PARA LAS ESCUELAS ELEMENTALES Y DE PÁRVULOS.

LETRA Y MÚSICA

DE

D. PEDRO ARNÓ,

forma un tomo de 80 páginas en 4.º de buena y clara impresión, con su parte de música correspondiente á cada composición en verso, y cuesta solo

2 pesetas,

hallándose de venta en esta librería.

APUNTES PARA UNA OBRA

DE

PEDAGOGIA,

POR EL

DR. BERRA,

obra premiada en Buenos-Aires,

consta de un tomo 4.º mayor de cerca 800 páginas, á la rústica y cuesta 58 reales en esta ciudad y 60 remesándose por correo.

De venta en esta Imprenta y Librería.

NOCIONES

de

GRAMÁTICA CASTELLANA

Arreglada según las reformas de la Academia

por

D. FRANCISCO LOPERENA.

Profesor Normal.

La más completa, práctica y útil para las escuelas primarias, que se ha publicado hasta el día.

De venta en la imprenta de este Boletín.

LECCIONES ELEMENTALES DE AGRICULTURA

POR

D. ANTONIO MARTIN QUINTANA.

Forma un tomo en 8.º mayor, de unas 220 páginas y se vende en esta imprenta y librería al precio de 2 pesetas en cartonné.

ALMANAQUE DEL MAESTRO PARA 1886

PUBLICACIÓN DECLARADA DE UTILIDAD PARA LOS PROFESORES DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

POR

DON JOAQUIN LADRÓN DE CEGAMA,

1 tomo en 8.º de 270 páginas.

Se vende en la librería de Paciano Torres á 2 pesetas 25 céntimos, en GERONA.

CARTAPACIOS

GRAN SURTIDO.

Pautado azul - Iturzaeta con cubierta, á 12 rs. 100 — De los de Escritura Metódica gráficas, compuesto de ocho números ó grados, á 20 rs. 100. — Caracter Inglés, redondilla y gótico, gráficas, á 30 reales 100.

ELEMENTOS

DE

TENEDURÍA DE LIBROS

PARA USO

DE LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DE PRIMERA ENSEÑANZA

POR

D. AGUSTIN RIUS.

1 tomo 8.º en cartonné.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitucion, 9.